



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-579617-UNC-ME#FCM orden de mérito FCM

VISTO

- El concurso cerrado interno de antecedentes y oposición, con el fin de cubrir 5 (cinco) cargos categoría 366-7 7C, para cumplir funciones en diversas áreas de la Facultad de Ciencias Médicas (R.D. N° 3450/2021 y 3491/2021), y;

CONSIDERANDO:

- Que, dicho concurso se realizó conforme el Decreto N° 366/06 del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales y a la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 07/2012 que establece el reglamento de Concursos para el personal Nodocente de la Universidad Nacional de Córdoba;
- Que, el Jurado interviniente confeccionó el orden de mérito, conforme al resultado tanto de la prueba de oposición como de la evaluación de antecedentes de los postulantes;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el siguiente orden de mérito elaborado por el jurado designado por Resolución Decanal N° 3450/2021, para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-5 7C, para cumplir funciones en diversas áreas de la Facultad de Ciencias Médicas en el horario matutino:

1º- LARA, LEONARDO NICOLÁS	Legajo N°48062	83.10 puntos
2º- MIGUEL SOTOMAYOR, MARÍA DEL PILAR	Legajo N° 56258	81.70 puntos

3° - NASIF, MARÍA CECILIA	Legajo N° 56255	80.70 puntos
4° - HEREDIA, ESTEBAN FEDERICO	Legajo N° 56012	79.80 puntos
5°- GONZÁLEZ, MARCELO ARIEL	Legajo N° 56503	77.90 puntos
6°- DE LEÓN, JULIETA	Legajo N° 55875	77.00 puntos
7°- NANO, PABLO DANIEL	Legajo N° 51063	74.60 puntos

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

/smz